

NOTA P. Nº 482

25 de abril de 2025

Señores
INTERFISA BANCO S.A.
Asunción - Paraguay


De nuestra Consideración:


Con motivo de la revisión de nuestros estados financieros que efectúan nuestros auditores externos, los señores **PCG – Auditores Consultores**, Dirección: Prócer Agustín Yegros N° 627 casi Río Tebicuary – Asunción, Telefax: (021) 203-913 y 203-965, e-mail: **jgonzalez_audi@hotmail.com; recepcion@pcg.com.py, arecalde@pcg.com.py**, les solicitamos que tengan a bien suministrar directamente a dichos señores, a la Atención del Lic. Jorge González / Lic. Arsenio Recalde, el saldo de la(s) cuenta(s) mantenida(s) con esa institución financiera y cualquier otro tipo de operaciones realizadas con saldo al **31 de Diciembre de 2024**


Agradeceremos incluyan además, una lista de los nombres de las personas autorizadas a retirar fondos, efectuar endosos o realizar otras operaciones por cuenta de **COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA)**

Cabe señalar que la información que nos brinden deberá hacer referencia al nombre de nuestra empresa.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.


Econ. ÓSCAR STARK ROBLEDO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

 INTERFISA BANCO	Nº: _____
Recibido por: <u>Nicole Gonzalez</u>	
Fecha: <u>20/1/25</u>	Hora: _____
La recepción de la presente no implica conformidad, aprobación y/o aceptación de los términos expresados en la misma, ni de su contenido.	
Firma: <u>NICOLE GONZALEZ</u>	

NICOLE GONZALEZ
Anfitriona
 **INTERFISA**
BANCO



VISION Buscamos ser una empresa pública confiable y solvente, capaz de crear fuentes de trabajo sostenible con personas competentes y comprometidas con el servicio a los clientes. En el proceso fomentamos alianzas con el sector público y privado para generar impacto positivo en la implementación de políticas públicas.

MISION Conectamos a nuestros clientes, a través de servicios de comunicación de calidad, con cobertura nacional y así contribuimos como empresa pública al desarrollo económico y social.

VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

NOTA P. N° 468

15 de abril de 2025

Comisario General
CARLOS HUMBERTO BENÍTEZ GONZÁLEZ, Comandante
Policía Nacional
Presente

COMANDANCIA POLICIA NACIONAL
MESA DE ENTRADA Y SALIDA

A N° Exp.: 5687

Recibido por: Asunción a las 16:56 Hs.

Nombre y Apellido: Com. P.S.

Asunción: 15 ABR 2025 de 20...

Ref.: Convenio Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Compañía Paraguaya de Comunicaciones (COPACO S.A.) y la Policía Nacional

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en representación de la Compañía Paraguaya de Comunicaciones S.A. (COPACO S.A.), en el marco del Convenio de referencia, solicitando sus buenos oficios de acuerdo a lo pactado en la Cláusula Segunda, a los efectos de que se sirva proveer los personales necesarios para los servicios de vigilancia y seguridad en los días de Semana Santa, del 17 al 20 de abril del corriente, conforme a las necesidades emergentes, en este caso para el resguardo de las instalaciones de propiedad de COPACO S.A., sito en la calle Campo Vía casi Filigrana - Compañía Isla Bogado de la ciudad de Luque, teniendo en cuenta las situaciones de años anteriores referente al ingreso masivo de personas ajenas a la institución durante los días feriados prolongados.

Con ruego de su atención por la urgencia del hecho referido, sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.


Econ. ÓSCAR STARK ROBLEDO
Presidente del Directorio
COPACO S.A.